

México, DF, 3 de Marzo de 2005
BOLETÍN DE PRENSA

Pronunciamiento de las organizaciones de América Latina sobre la intención del gobierno de Bush de restringir el aborto

"Estados Unidos presiona y chantajea a los países latinoamericanos"

Redes y articulaciones de mujeres de América Latina y El Caribe se pronunciaron enérgicamente hoy, en la sede de Naciones Unidas, en contra de la intención del gobierno estadounidense de restringir los derechos estipulados en la Plataforma de Acción de Beijing (PAM). Al mismo tiempo, exigieron a los gobiernos de América Latina y el Caribe que "actúen conforme a los acuerdos regionales del Consenso de México, en donde se reafirma la Declaración y la PAM".

Como se recordará, durante la semana en curso y la siguiente, los gobiernos de todos los países están revisando los avances y obstáculos en la instrumentación de la Plataforma de Acción acordada en 1995 en Beijing, en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. De este proceso, conocido como Beijing + 10, saldrá un documento que firmaran todas las naciones, en el cual se pretende que vuelva a ratificarse (como ocurrió hace cinco años) los compromisos asumidos hace una década, para trabajar a favor de los derechos humanos de las mujeres, incluidos los derechos sexuales y reproductivos.

Redes y organizaciones de toda la región, entre las cuales esta GIRE y 13 otras organizaciones mexicanas, además de otras latinoamericanas, consideraron "inadmisibles el intento del gobierno de Estados Unidos de debilitar la ratificación y plena implementación" del documento acordado hace 10 años.

Las organizaciones y redes de la sociedad civil rechazaron la incorporación de "enmiendas que pretenden centrar las negociaciones del tema del aborto y pretenden que las mujeres no tengamos derecho a conquistar nuevos derechos". Esta es una de las respuestas a la intención de Estados Unidos, que pretende condicionar su firma al documento que suscribirán todos los países, intentando agregar una enmienda que aclare que la Plataforma de Beijing no crea nuevos derechos internacionales y que el aborto es una cuestión de cada país.

Como se recordará, en esa plataforma los países se comprometieron a "revisar las leyes que prevén medidas punitivas contra las mujeres que han tenido abortos ilegales", cuestión que todavía está pendiente en muchos países, México incluido.

"Los derechos de todas las mujeres del mundo no pueden estar subordinados a la soberbia de un país que utiliza su riqueza como una forma de imposición y chantaje a los estados nacionales y al sistema de la ONU", sigue el comunicado, que también exige que los estados miembros de la ONU "reafirmen su compromiso irrestricto con los derechos humanos de las mujeres".

Mariana Winocur
Coordinadora de Comunicación Social